

INTERVENCIÓN GENERAL

Castán Tobeñas, 77.
Edificio B2 46018 VALENCIA

MODIFICACIÓN DEL PLAN ANUAL DE CONTROL FINANCIERO PERMANENTE EJERCICIO 2015 DE LA INTERVENCIÓN DELEGADA EN LA CONSELLERIA DE AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE, CAMBIO CLIMÁTICO Y DESARROLLO RURAL.

La nueva organización de la Administración de la Generalitat aprobada mediante Decreto 7/2015, de 29 de junio, del President de la Generalitat sustituye la anterior Conselleria de Presidencia y Agricultura, pesca y alimentación por la Conselleria de agricultura, medio ambiente, cambio climático y desarrollo rural. Esta variación hace necesario que el Plan Anual de Control Financiero Permanente aprobado el pasado 25 de febrero 2015 se modifique en adaptación a la nueva estructura departamental aprobada.

En consecuencia, se modifica el Plan de control financiero permanente para el ejercicio 2015 de la Intervención Delegada en la Conselleria de agricultura, medio ambiente, cambio climático y desarrollo rural de forma que desde la vigencia de la nueva estructura (29 de junio 2015) concluyen las actuaciones de Control Financiero Permanente desarrolladas respecto la extinta Conselleria de Presidencia, manteniéndose las actuaciones de Control respecto la estructura orgánica anterior subsistente en la actual Conselleria de agricultura, medio ambiente, cambio climático y desarrollo rural.

Se emitirá un informe de Control Financiero Permanente que exprese los resultados, conclusiones y recomendaciones que se extraigan de las actuaciones practicadas hasta la fecha de conclusión del control señalada en el párrafo anterior (29 de junio 2015), sin perjuicio dell habitual Informe Anual de Control Financiero Permanente que se emita respecto la actual organización.

Valencia, a 22 de septiembre de 2015

EL INTERVENTOR GENERAL



The image shows a blue ink signature of Francisco De las Marinas Álvarez. The signature is written over a circular stamp. The stamp contains the text 'GENERALITAT VALENCIANA' at the top and 'INTERVENCIÓN GENERAL' at the bottom, with a central emblem.

Fdo.: Francisco De las Marinas Álvarez